



## **TABLA REUNION ORDINARIA N° 103/2019**

**FECHA** : 14 de Octubre de 2019.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- APROBACION MODIFICACION DE PLANTA MUNICIPAL
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 MUNICIPAL
- 4.- AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN LICITACIÓN ID 3836-30-LP19, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA TRANSPORTE PÚBLICO RURAL DE LA ARAUCANÍA".
- 5.- APROBACIÓN GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO "REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL TOLTÉN".
- 6.- ENTREGA DE AVANCES ORDENANZA REGULAR VENTA DE COMERCIO AMBULANTE
- 7.- ENTREGA DE PROPUESTA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
- 8.- INVERSION FONDO 2019 SENDA COMUNAL
- 9.- INFORMA TRASPASO TERRENO COMITÉ DE VIVIENDA MIRAMAR (GLORIA PADILLA)
- 10.- APROBACION COMODATO TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS DE QUEULE
- 11.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 103/2019.**

En Nueva Toltén, a 14 días del mes de Octubre del año 2019, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS  
SR. ANER BELLO ULLOA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SR. LUIS AVILA MUÑOZ  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA : APROBACION PLANTA MUNICIPAL**

El Sr. Alcalde manifiesta que en Reunión Concejo N°2 Extraordinaria realizada el 07 de octubre de 2019 se expuso el tema de la fijación de la Planta Municipal no habiendo nada más que agregar a la presentación anterior, por lo que se pide a los Sres. (a) Concejales(a), si tienen consultas referente a lo expuesto y entregado para su análisis; No habiendo consultas, el Sr. Alcalde le solicita a los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la Propuesta de Planta y Reglamento de este Municipio, para que sea sometida a revisión de la Contraloría Regional de la Araucanía. Votada en forma individual resulta aprobada por la unanimidad de los Sres. (a) Concejales (a). Lo que dicen lo hacen con el visto bueno entregado por la Dirección de Control que esta está totalmente financiada.

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA : MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 MUNICIPAL**

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos y la Sra. Carmen Sepúlveda Encargada de Contabilidad del Municipio, dan a conocer a los Sres.

Concejales, la modificación presupuestaria de ajuste presupuestario, la que se hace por **Aumento de Ingresos** (03.01 Patentes y tasas por derechos MM\$4.6, 03.02 Permisos y licencias M\$12.502, 08.02 Multas y sanciones pecuniarias MM\$1.7) por \$ 18.802.000, **Aumento de Gasto**, (Gestión Interna; 22.04 Materiales de usos o consumo MM\$2, 22.06 Mantenimiento y reparaciones \$ 600.000, 22.09 Arriendos MM\$6, 22.12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo M\$ 2.458, 24.03.090.001 Aporte de año vigente M\$ 24.557, 31.02004.067 Abasto de agua potable San Roque \$ 560.000; Servicios Comunitarios 22.03 Combustibles y lubricantes MM\$ 1, 22.07 Publicidad y difusión \$ 150.000, 22.08 Servicios generales \$ 14.287.948, 24.01.008 premios y otros \$ 250.000, 29.05 Maquinarias y equipos MM\$ 1.5; Actividades Municipales 22.01 Alimentos y bebidas MM\$ 1, 22.08 Servicios Generales MM\$ 6; Programa Social 21.04 otros gastos en personal M\$ 2.250, 22.01 Alimentos y bebidas \$ 376.000, 22.02 Textiles, vestuarios y calzado \$ 242.673, 22.07 Publicidad y difusión \$ 2.028.007. 24.01.001 Fondos de Emergencia MM\$ 5, 24.01.008 permisos y otros \$ 969.320, 124.01.999 Otras transferencias al sector privado \$ 100.000) por \$ 71.328.948, **Disminución de Gastos**; (Gestión Interna 35 Saldo final de caja \$ 39.613.195; Servicios Comunitarios 22.01 Alimentos y bebidas \$ 854.425, 22.04 Materiales de uso o consumo \$ 7.279.298, 22.08 Servicios Generales \$ 508.000, 22.11 Servicios técnicos y profesionales \$ 651.030; Programas Sociales 22.04 Materiales de uso o consumo \$ 5.000, 22.08 Servicios generales \$ 3.616.000) por \$ 52.526.948, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 71.328.948. Explicada está el Sr. Alcalde, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas de la modificación presentada, no habiendo consultas los Sres. (a) Concejales aprueban por unanimidad esta modificación.

<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>			
03.01.	Patentes y tasas por derechos	4,600,000	
03.02.	Permisos y licencias	12,502,000	
08.02.	Multas y sanciones pecuniarias	1,700,000	
		<b>18,802,000</b>	
<b>AUMENTO DE GASTOS :</b>			
<i>Gestión Interna</i>			
22.04.	Materiales de usos o consumo		2,000,000
22.06.	Mantenimiento y reparaciones		600,000
22.09.	Arriendos		6,000,000
22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo		2,458,000
24.03.090.001	Aporte año vigente		24,557,000
31.02.004.067	Abasto de agua potable San Roque		560,000

<b>Servicios Comunitarios</b>			
22.03.	Combustibles y lubricantes		1,000,000
22.07.	Publicidad y difusión		150,000
22.08.	Servicios generales		14,287,948
24.01.008	premios y otros		250,000
29.05.	Máquinas y equipos		1,500,000
<b>Actividades municipales</b>			
22.01.	Alimentos y bebidas		1,000,000
22.08.	Servicios generales		6,000,000
<b>Programas sociales</b>			
21.04.	Otros gastos en personal		2,250,000
22.01.	Alimentos y bebidas		376,000
22.02.	Textiles, vestuario y calzado		242,673
22.07.	Publicidad y difusión		2,028,007
24.01.001	Fondos de emergencia		5,000,000
24.01.008	premios y otros		969,320
124.01.999	Otras transferencias al sector privado		100,000
			<b>71,328,948</b>
<b>DISMINUCION DE GASTOS :</b>			
<b>Gestion Interna</b>			
35	Saldo final de caja	39,613,195	
<b>Servicios Comunitarios</b>			
22.01.	Alimentos y bebidas	854,425	
22.04.	Materiales de uso o consumo	7,279,298	
22.08.	Servicios generales	508,000	
22.11.	Servicios técnicos y profesionales	651,030	
<b>Programas sociales</b>			
22.04.	Materiales de uso o consumo	5,000	
22.08.	Servicios generales	3,616,000	
		<b>52,526,948</b>	
	<b>SUMA</b>	<b>71,328,948</b>	<b>71,328,948</b>

**PUNTO N° 04 DE LA TABLA :** AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN LICITACIÓN ID 3836-30-LP19, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA TRANSPORTE PÚBLICO RURAL DE LA ARAUCANÍA"

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz se encuentra en el Concejo para solicitar Autorización de Adjudicación y Contratación Licitación ID 3836-30-LP19, Proyecto "Construcción Infraestructura Menor para Transporte Público Rural de la Araucanía", financiado por Fondos de la Subsecretaría de Transporte por convenio firmado con este Municipio, con el objeto de contratar los servicios suministro e implementación de señalética vertical urbana, señalética horizontal y otros, en las ciudad de Nueva Toltén, Queule y Villa Los Boldos, comuna de Toltén.

Don Rubén Sepúlveda funcionario de la Secplan explica que las señalética horizontal y verticales irán instalados preferentemente en los colegios por el transito y/o concurrencia de niños y donde transitan más vehículos, se hizo los más que se pudo con los recursos que se asignaron a este proyecto, dice que se instalaran bandas alertadora en la subida y bajada en Queule cerca de la Escuela Rayen Lafquen, se colocaran paso de

cebra, tachas, marcación vertical y horizontal, el lomo de toro de Caleta Queule se repondrá en su totalidad de hormigón con sus respectivas señaléticas, se consideró frente a los bóxer de los pescadores un lomo de toro de caucho de la misma manera en Nueva Toltén en los inicios de cada colegios Escuela Aguas y Gaviotas, San José Obrero y Weli Wen, con lomos de toros, balizas, dice que también se consideraron balizas en la Población Sol Naciente, también se instalaran en Villa los Boldos. Lomos de toro en la Población Sol Naciente se instalar con fondos Figem, aclara el Sr. Alcalde ante consulta de los Sres. Concejales. El Sr. Sepúlveda da a conocer en forma detallada donde se instalará cada señalética adquirida en este Proyecto.

El Concejal Sr. Silva comenta que él solicito hace algunas reuniones de Concejo atrás, se considere en algún proyecto futuro un Lomo de Toro en la calle Washington porque es muy transitada, esa calle además juegan muchos niños en el sector, el Secplan le indica que esa calle está considerada en el Programa Yo Quiero Mi Barrio y ahí se realizaran estas iniciativa.

#### ANALISIS DE LA APERTURA DE OFERTAS

Oferente	Valor Oferta	Observaciones	Aceptación o Rechazo
<b>1</b> SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELETROTEK SPA. RUT: 76.490.816-3	TOTAL:\$ 77.946.488.-	- Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas. - Se deja constancia que en la Secretaría Comunal de Planificación al momento de registrar a las empresas participantes de la Visita a Terreno por error se digitó mal un dígito del Rut de empresa.	<b>ACEPTADA</b>
<b>2</b> SOCIEDAD COMERCIAL MEGACOLOR LTDA. RUT: 77.886.990-K	TOTAL:\$ 69.284.790.-	- Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>ACEPTADA</b>
<b>3</b> INGENIERÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES INGEPRO LTDA. RUT:76.969.030-1	TOTAL:\$ 78.934.395.-	- Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>ACEPTADA</b>
<b>4</b> YS INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L RUT: 76.327.249-4	TOTAL:\$ 79.759.750.-	- Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>ACEPTADA</b>
<b>5</b> JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ RUT: 12.009.274-K	TOTAL:\$ 79.045.750.-	- Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>ACEPTADA</b>

#### EVALUACION DE OFERTAS

Luego de revisados todos los antecedentes presentados por los oferentes participantes y hecha la Aceptación o Rechazo de Ofertas, las ofertas que fueron aceptadas pasan a la siguiente Evaluación de ofertas:

OFERENTES	CRITERIOS DE EVALUACION					TOTAL
	Residente de Obra	Propuesta Económica	Experiencia	Mano de Obra Local	Cumplimiento Requisitos formales	
	25%	5%	40%	20%	10%	
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELETROTEK SPA. RUT: 76.490.816-3	Profesional Constructor Civil	TOTAL \$77.946.488.-	17 Obras	32 personas	Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>99,44%</b>
	25%	4,44%	40%	20%	10%	
SOCIEDAD COMERCIAL MEGACOLOR LTDA. RUT: 77.886.990-K	Profesional Ingeniero Constructor	TOTAL \$69.284.790.-	7 obras	10 personas	Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>64%</b>
	25%	5%	24%	0%	10%	
INGENIERÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES INGEPRO LTDA. RUT:76.969.030-1	Profesional Ingeniero Constructor	TOTAL \$78.934.395.-	11 obras	30 personas	Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>83,38%</b>
	25%	4,38%	32%	12%	10%	
YS INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L RUT: 76.327.249-4	Profesional Ingeniero Civil en Obras Civiles	TOTAL \$79.759.750.-	10 obras	32 personas	Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>91,34%</b>
	25%	4,34%	32%	20%	10%	
JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ RUT : 12.009.274-K	Profesional Ingeniero en Transporte y Tránsito	TOTAL \$79.045.750.-	18 obras	24 personas	Presenta todos los documentos solicitados en el punto XII de las Bases Administrativas.	<b>84,38%</b>
	25%	4,38%	40%	5%	10%	

#### CONCLUSION DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas de los bienes requeridos, se tuvo a la vista las ofertas y antecedentes enviados por el oferente participante, quien presento su oferta a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública y en base a los antecedentes presentados por el oferente, Cuadro de Evaluación de Ofertas; se propone Adjudicar la presente propuesta pública al siguiente oferente: SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELETROTEK SPA., RUT: 76.490.816-3.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales si tienen consultas al respecto para la Aprobación de la Autorización de Adjudicación y Contratación Licitación ID 3836-30-LP19, Proyecto "Construcción Infraestructura Menor para Transporte Público Rural de la Araucanía" a la Empresa Sociedad de Inversiones y Servicios Eletrotek SPA., RUT: 76.490.816-3, no habiendo y solicitada su votación, esta es aprobado por la unanimidad de los Sr. Concejales.

**PUNTO N° 05 DE LA TABLA : APROBACIÓN GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO "REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL TOLTÉN**

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo, solicita a los Sres. Concejales la aprobación de Costos de Operación y Mantención, proyecto "Reposición Centro Cultural De Toltén", el Diseño se dio por aprobado que fue un requisito para presentar este Proyecto a financiamiento  
Los costos de operación.

ITEM	COSTOS
Agua	\$ 2.500.000
Luz (energía)	\$ 6.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.500.000</b>

La mantención se ha destinado anualmente un valor para gastos básicos requeridos en la nueva edificación

ITEM	COSTOS
Sanitización Baños	\$ 360.000
Aire Acondicionado	\$ 1.600.000
Reserva Imprevistos	\$ 1.078.140
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.038.140</b>

Se deja establecido, que estos costos se calcularon respecto de las características de los equipos a instalar en este, teniendo en claro que el edificio considera ser eficiente tanto en calefacción como en consumo de energía.

El Sr. Alcalde solicita consultas a los Sres. Concejales para la Aprobación de Costos de Operación y Mantención, proyecto "Reposición Centro Cultural de Toltén", lo que es aprobado por la unanimidad de los Sr. Concejales, el Concejal Sr. Bello manifiesta que compromete su voto para que se le pueda entregar una estufa para calefaccionar la Sede de La Maravilla de Camaguey petición que le solicito Don Hernán Ruiz.

**PUNTO N° 06 DE LA TABLA : ENTREGA DE AVANCES ORDENANZA REGULAR VENTA DE COMERCIO AMBULANTE**

El Sr. Alcalde manifiesta que este punto quedara pendiente por no encontrarse la Asesora Jurídica Carolina Leal.

**PUNTO N° 07 DE LA TABLA : ENTREGA DE PROPUESTA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

El Sr. Alcalde manifiesta que este punto quedara pendiente por no encontrarse la Asesora Jurídica Carolina Leal.

**PUNTO N° 08 DE LA TABLA : INVERSION FONDO 2019 SENDA COMUNAL**

La Srta. Denis Ramos S. coordinadora comunal del SENDA Previene ,presenta al nuevo equipo que está trabajando en Toltén, ella de profesión Trabajadora Social y Don Juan Rebeco, Trabajador Social, quien trabaja como apoyo en el Senda Previene, comenta que Senda trabaja en varios ámbitos pero en Toltén se enfocan en la prevención, trabajando tanto con la comunidad y con los establecimientos educacionales de la comuna, dicen que también están enfocados en el área del ámbito laboral en el consumo de drogas y alcohol, trabajando en el ámbito laboral, tanto como con Mypes como con Pymes, manifiesta que presentarán el aporte municipal que se realiza dentro del presupuesto de su programa, en estos meses que quedan dentro del año comentan que quieren innovar realizando varias actividades en que las mencionan en un power point expuesto al Concejo, además se les entregó una carpeta con el presupuesto que realizarán en estas actividades, ambas formarán parte de esta acta. Fundamentalmente se refiere a realizar actividades deportivas en conjunto con el Programa de Deporte del Municipio, para esto se considera la compra de Implementos Deportivos, Premios, Difusión a través de diferentes formas (Poleras, Tazones grabados, etc.) y Colaciones para los participantes; además de la compra de Uniforme para los profesionales de este programa incluida la Dideco que es quien dirige este programa a nivel Comunal; Costos:

Materiales de Promoción	: \$ 1.995.310
Materiales Publicitarios	: \$ 182.697
Premios	: \$ 969.320
Uniforme para Prof.	: \$ 242.616
Alimentación	: \$ 526.000
Costo Total.	: \$ 3.915.943

Da a conocer de campaña realizada los días de Fiestas Patrias, como de otras que se han hecho con el comercio local para evitar la venta de alcohol a menores y otras en materia de publicidad.



La Directora Regional del Senda Previene Srta. Carolina Matamala, dice que para ella es muy importante tener esta conversación en el Concejo se acaba de ver el aporte que hace el Municipio para el Programa, pero para ella lo importante es que se sepa cómo funciona Senda en la comuna, que es lo que hace y esta actividad hoy día les permite mostrar un conocimiento acabado de lo que se hace en la comuna, agrega que Senda es la Institución de Gobierno encargada de emitir, elaborar políticas públicas en la prevención de drogas y alcohol estando presente en la Región de la Araucanía en 21 comunas y una de ellas es Toltén, con un convenio de colaboración firmado entre el Senda y el Municipio, dice que Senda realiza un aporte importante en recursos y también lo hace el Municipio, comentaba que en este caso existe un rol de coordinadora y un rol de profesional de apoyo, donde ambos deben complementarse, la contraparte Municipal es la DIDECO que es la que supervisa, firma los informes de desempeño entre otros, dice que ellos les interesa en la comuna que el trabajo se realice profesional y muy cercana a la ciudadanía, para que la gente sepa lo que se hace: es hacer prevención en el consumo de drogas y alcohol y estar al servicio de la comunidad, agrega que se trabaja desde la primera infancia hasta los adultos mayores, en la primera infancia se entrega material didáctico que se llama continuo-preventivo, que se pone a disposición en todos los colegios de manera gratuita a nivel país y con juntas de vecinos y la comunidad en general, realizando actividades de alianza estratégica de trabajo capacitaciones para la comunidad, charlas preventivas, además se trabaja en un ámbito que es trabajo preventivo laboral, asesorando a las empresas grandes y pequeñas para que ellos puedan crear un trabajo preventivo en su espacio laboral, dice que sí conocen alguna persona que necesite tratamiento y que tenga la voluntad, puedan saber que en estos dos profesionales están capacitados para poder atenderlos y derivar a centros de tratamiento por consumo de alcohol o por consumo de drogas, dice que hay un fono de orientación que es el 1412 se puede acceder a distintas informaciones en este número, dice que quiere contarles de primera fuente que les tiene preocupados pero también ocupados; hay unas cifras que son malas en consumo de drogas en los niños y adolescentes en un estudio que hizo Senda arroja que los estudiantes que cursan entre 8° básico y 4° de enseñanza media son primeros en consumo de marihuana, de pasta base, de cocaína, de tranquilizantes sin receta médica y en consumo de alcohol están el décimo lugar, lo lamentable es que este primer lugar es en América de todas estas sustancias que acaba de decir esta situación no nos enorgullece pero les hace reformular el trabajo que se está realizando, por eso menciona esto que es una cifra alarmante por eso el Gobierno ha impulsado un proyecto denominado “Elige Vivir Sin Drogas”, dice que todo esto lo comentó para que vean de importancia que tiene este programa en la Comuna.

El Concejal Sr. Machuca primero felicita a los expositores de la Oficina Comunal de Senda y a su Directora Regional, pero su pregunta tiene que ver con los recursos económicos, el municipio tiene que hacer un aporte de \$ 3.915.943 y le pregunta a la Sra. Directora cuánto es el financiamiento anual del Senda para Toltén, la Sra. Directora manifiesta que el aporte que Senda realiza lo hace para el pago de ambos profesionales por doce meses, más un pago en concepto de seguro y además para la realización de

actividades y gastos operacionales que son \$ 24.765.000 y el aporte municipal es de \$ 4.660.000, ambos anuales.

El Concejal Sr. Bello dice que el programa en sí lo ubica siendo funcionario del área de la salud a trabajado en promoción en el hospital con ellos, además conoce las actividades, agrega que es bueno que se hagan visibles y que se entreguen mensaje en todos los colegios, porque ante los índices que se tienen en la comuna en el consumo de drogas, porque cuando se hacen las encuestas los niños de 7° año básico ya dicen que han estado consumiendo drogas, sabiendo que hay un alto índice pero no se puede individualizar y esto va a depender que estos índices disminuyan con el equipo que esté en la comuna, dice que se alegra por el entusiasmo de ellos pero fuera de un presupuesto que se debe aprobar para las actividades que se deben realizar espera que sean efectivas por qué es lo que más preocupa, manifestándoles que les vaya bien con las herramientas que tienen para hacer prevención, comenta que las actividades son hasta diciembre preguntando cuánto tiempo tienen para rendir después, el Sr. Rebeco manifiesta que conversaron con el Director de Finanzas del Senda y quien les dijo que tienen para rendir hasta el 22 de enero de 2021, la Sra. Directora manifiesta que esto profesionales son evaluados por el cumplimiento de metas que se le han encomendado, en la prevención con los colegios, en lo laboral con las empresas y en distintas área de trabajo, donde realizan distintos informes en rendiciones a diario, semanal y/o mensual, esto lo dice para que vean cómo son evaluados de acuerdo las funciones que desempeñan y así saber cómo se puede reforzar fortaleciendo algunas cosas.

El Concejal Sr. Ramos primero felicita al equipo de Senda Comunal Toltén y en la Directora Regional, manifestando que ésta es una labor muy linda pero a su vez incomprendidas para las personas, porque generalmente no se les gusta que se llame la atención, pero dice que como ciudadanos, personas de esta comuna también se debe colaborar con esto entes, porque se comenta que los establecimientos educacionales se fuma marihuana pero a él no le consta, sólo lo dicen, pero no lo dicen donde realmente lo tienen que decir, comenta que el tema del alcoholismo esto se ve a diario en la comuna con los niños, pero el tema de las drogas y no lo puede decir porque no lo ha visto y si lo hubiese visto lo denunciaba, para finalizar el Concejal Sr. Ramos espera que tengan éxito en el trabajo que realizarán.

El Concejal Sr. Silva agradece la presencia de la Sra. Directora y al equipo que comienza a trabajar quienes han expresado un interés muy fundamental en lo que hoy día esta comuna necesita, dice que lo personal a él le ha tocado ver casos, atender casos también y trabajar con algunos funcionarios de la PDI en puntos muy conflictivos de la comuna donde lamentablemente jóvenes y adolescentes están bajo el flagelo de la droga, fuera de agradecer por el trabajo que realizarán los profesionales acá, hacer un poco de reflexión en el tema social hoy se tienen situaciones que lamentablemente a nivel país y Latinoamérica se está siendo líderes en temas tan complejo como es el de la drogadicción en el tema de la sexualidad recuerda que la araucanía tiene un porcentaje alto de contagio

de SIDA y esto se va enlazando todo con lo que hoy día pasa en esta sociedad, dice que todos somos parte de familias, papá, hijo, profesionales, funcionarios públicos, el estado, etc., Agrega que cuando se pierde este apoyo esta hago orientación hacia los adolescentes fracasan todos, por eso es importante lo que se mencionaba, que si se inicia un trabajo de Senda , pero quien ve los resultados, quien evalúa, ya que éste es un trabajo que debe ser evaluado y consensuado con la sociedad para que no ocurra lo que está pasando hoy día en esta comuna, que jóvenes de enseñanza media son llevados a sus casas, al hospital en completo estado de ebriedad, algunos drogados, dice que cuando se habla de un territorio que todavía se puede vivir bien y tranquilo, no quiere que ocurra esto como en una comuna vecina, agrega que él está dispuesto a colaborar como concejal y como ciudadano de esta Comuna.

El Sr. Alcalde les agradece la presencia y lo expuesto en el Concejo por los profesionales de Senda Previene en la comuna de Toltén y desea éxito en la tarea que tienen que cumplir en el presupuesto tanto del Senda como del Municipio en lo que resta del año, dice que la tarea es amplia, profunda que involucra a muchos sectores de esta sociedad como las autoridades públicas, las policías, los Padres, los establecimientos educacionales, agrega que en 15 años de políticas públicas preventivas, no ha ido disminuyendo más bien aumentando volviéndose más difícil poder atenderlo con eficiencia, dice que la mesa comunal de seguridad pública implementará una serie de iniciativas que buscan en coordinación con las policías poder ir dando cuenta de este problema que es a nivel nacional, le dice la Sra. Directora que está a su disposición para poder seguir de la Municipalidad construyendo espacios que logren una prevención efectiva especialmente en menores y adolescentes los de mayor riesgo asociado al consumo de drogas, alcohol y otro tipo de sustancias.

**PUNTO N° 09 DE LA TABLA : INFORMA TRASPASO TERRENO COMITÉ DE VIVIENDA MIRAMAR (GLORIA PADILLA)**

La Concejala Gloria Padilla manifiesta que está parte de la Directiva del Comité de Vivienda Miramar, ellos necesitan información por el traspaso del terreno, la Sra. Mariane Jaramillo Presidenta de este Comité manifiesta que tienen algunas inquietudes, comenta además que son un Comité que viene trabajando hace 15 años, dice que como Concejales deben haber ido evaluando acá tema del terreno y traspaso de este, solicita que los apoyen en dos puntos importantes que ellos tienen, quieren sentir que la Autoridades de la Comuna están más llanos a ayudarlos, dice porque están entre dimes y diretes porque la Constructora dice una cosa, un tema que les preocupa es la Planta de tratamiento que va ahí que los Concejales están al tanto de eso, dice que esta planta se ha demorado en demasía lo tiene que aprobar el Servicio de Salud, estando estancados en ese tema y necesitan un respaldo como Municipio para ver que se puede hacer ahí y esta planta cuando ya esté la población se requerirá una mantención contando con el apoyo para cuando se necesite.

El Sr. Alcalde manifiesta que la gran traba que tienen como Comité hoy día con la Planta de Tratamiento que tiene que tener la población, eso fue entregado en la Seremi de Salud, pero fue observado porque se requería un derecho de paso, que es un Certificado que debe emitir la DGA que tiene que ver con el curso del estero donde evacua el proceso limpio de las aguas servidas de la población y esos son plazos que están definidos por tiempos que se entregan, en el tema de operación y mantención de la Mini Planta de Tratamiento de aguas servidas, dice que se tiene la voluntad de poder ayudar entendiendo que además, más temprano que tarde va a salir el proyecto de alcantarillado de Queule y esta Población se anexará a este y la planta que la población tendrá que dejar de funcionar, dice que por mientras sale el alcantarillado se puede ayudar y ver cómo hacerlo junto con el Minvu., se buscará la forma administrativa de hacerlo, a lo mejor puede faltar hacer un poco de presión al Servicio de Salud para que se apure en entregar la carpeta respectiva, lo que se compromete a efectuar gestiones; respaldando esto el Concejal Sr. Ramos, quien indica que personas de la Empresa le solicitaron al Diputado Sr. García pueda colaborar en el trámite de la carpeta en el Servicio de Salud. Agrega el Sr. Alcalde que en cuanto al traspaso del terreno ya se está viendo la forma de cómo se podrá efectuar, lo que se espera tener en claro una vez que se inicie el proceso respectivo.

**PUNTO N° 10 DE LA TABLA : APROBACION COMODATO TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS DE QUEULE**

El Sr. Alcalde manifiesta que se le solicito por parte de la Directiva del Taller Laboral Entre Amigas de Queule, un aumento del Comodato del inmueble Municipal que actualmente utilizan que se encuentra ubicada en Calle Covadonga esq. Arturo Prat de Portal Queule, por un plazo de 5 años renovables ya que necesitan postular a proyectos para mejoras de este inmueble, consulta a los Sres. Concejales por la aprobación de este Comodato por 5 años, el que es aprobado por la unanimidad de estos.

**PUNTO N° 11 DE LA TABLA : VARIOS**

**Sr. Alcalde:**

- Jueves 17 de octubre invita a los Sres. Concejales a participar de una Cena en homenaje al día de Profesor en el Salón Multiuso 19:30 hrs.
- Viernes 18 de octubre a las 10:00 hrs. reunión con el Comité la Maravilla en su sede.
- Viernes 18 de octubre esta todo el Concejo invitado a participar de la firma del Mensaje del Edificio Consistorial a las 15:00 hrs. en Temuco.
- Miércoles 23 de octubre a las 13:30 hrs. se realizará una celebración del día del Adulto Mayor salón Multiuso y/o Gimnasio Municipal.
- Viernes 25 de octubre Seminario Junta de Vigilancia desde las 08:30 hrs. en el Salón Multiuso

**Concejal Sr. Silva: NO TIENE**

**Concejal Sr. Bello:** NO TIENE

**Concejal Sr. Machuca:** NO TIENE

**Concejal Sr. Ávila:**

- Solicita traslado de integrantes del Ballet Municipal desde Temuco a Toltén

**Concejala Sra. Gloria:** NO TIENE

**Concejal Sr. Ramos:**

- Dice que el vecino de la Barra tiene problema con deslinde de camino, le cerraron el paso al Río, por la servidumbre indicada en el Plano, el Sr. Alcalde manifiesta que lo que corresponde es que demande en la CONADI, se le puede sugerir a la persona, pero si él no quiere se debe ir a la Justicia, Agrega que como Alcalde va a hablar con la persona que cerro este camino, solicitando se le deje una copia del plano, para que lo vea la Abogada.

Se levanta la sesión siendo las 12,40 Hrs.

Próxima Reunión de Concejo día 21 de Octubre del 2019, a las 10,30 Hrs.

---

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS  
Concejal

---

Sr. ANER BELLO ULLOA  
Concejal

---

Sr. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
Concejal

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ  
Concejal

---

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
Concejala

---

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA  
Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
Secretario Municipal

---

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
Alcalde

RNS/clo.-